



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRENSA DEL PRESIDENTE

PRESUPUESTO ASIGNADO 2022
VALORES EN RD\$

FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
01/01/2022	DIRECCION DE PRENSA DEL PRESIDENTE	ASIGNACION (INICIAL) PRESUPUESTO 2022, FONDO 100 TESORERIA NACIONAL	350,000,000.00
VALOR			350,000,000.00


Benny Adames

Encargada Administrativo y Financiero



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	350,000,000.00	-
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	109,959,098.00	-
2.1.1 - REMUNERACIONES	76,830,000.00	-
2.1.2 - SOBRESUELDOS	6,402,500.00	-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	15,449,000.00	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11,277,598.00	-
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	-	-
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,140,332.00	-
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	177,526,120.00	-
2.2.3 - VIÁTICOS	5,400,000.00	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	129,600.00	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	2,054,880.00	-
2.2.6 - SEGUROS	7,272,776.00	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,600,000.00	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	8,720,730.00	-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,009,235.00	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	76,530.00	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	463,685.00	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	47,040.00	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,826,000.00	-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,698,978.00	-
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-

2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	4,007,866	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	862,352	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	15,602,000	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,096,941	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD		-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES		-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	3,370,000	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		-
2.7 - OBRAS		-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	1,135,837	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA		-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA		-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		-
Total Gastos		-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS		-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		-

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS

350,000,000

FUENTE: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la ley de presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligacion de pago por la recepcion de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contrapretacion , por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.



WEDSLEY BONIFACIO QUEZADA
ANALISTA PRESUPUESTO



DANIEL GARCIA
DIRECTOR GENERAL



BENNY ANDAMES
ENCARGADA DEPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

